

CAPITULO II.

De la Grecia desde la primera olimpiada hasta las guerras con los Medos. Historia de Esparta (1).

(776-504).

Todo el tiempo que pasó para la Grecia desde la primera olimpiada hasta las guerras con los Medos puede considerarse como una época de preparacion durante la cual esta heróica nacion se dispone á sostener el choque con que la amenazan los descendientes de Ciro. Dividida en una multitud de estados pequeños, necesita de union para poder resistir al poderoso imperio que va á caer sobre ella. El trabajo interior que se manifiesta en el desarrollo de su existencia no tiene mas objeto que aquel. Y así la Grecia meridional se agrupa al rededor de Esparta. Esta se hace la primera ciudad de los Dorios, y la constitucion que recibió de Licurgo convierte á su pueblo en un pueblo de héroes que domará sin duda alguna á las ya afeminadas y enervadas tropas de los reyes de Persia. Veremos tambien á Atenas convertida en centro de todos los pueblos de raza jonia, y pronta para oponer el resto de la Grecia á los que en su lenguaje nacional apellida *bárbaros*.

§ I. Historia de Esparta desde la conquista de los Dórios hasta Licurgo.

Estado de Esparta despues de la invasion de los Dórios. Cuando los Heráclidas arrojaron de la Grecia septentrional á los Pelópidas, los Dórios que se establecieron en Esparta reconocieron por reyes á los dos hijos gemelos de su gefe Aristodemo, Euristenes y Procles, porque su madre, que les amaba igualmente á entrambos, se negó, segun parece, á declarar cuál de ellos era el primogénito. Los descendientes de estos dos principes continuaron tomando parte en el poder

(1) AUTORES QUE PUEDEN CONSULTARSE: Ademas de las Historias generales de Grecia que ya hemos indicado, puede consultarse tambien á Barthélemy *Voyage d'Anacharsis*; Ferrant, *l'Esprit de l'Histoire*; Pastoret, *Histoire de la législation* t. V, VI, VII.

supremo, y gobernaron de comun acuerdo la Laconia. Estas dos familias reinantes se perpetuaron por espacio de nueve siglos bajo los nombres de *Próclidas* y *Agidas*; esta última tomó su nombre del valiente Agis, hijo de Euristenes, que fue el que sometió al ambicioso poder de Esparta las ciudades y villas de Laconia. Inmediatamente despues de su conquista, los Dórios se fijaron en todas las ciudades importantes de dicha provincia, y gozaron de los mismos derechos que sus conciudadanos establecidos en Esparta. Pero Agis destruyó esta igualdad imponiendo á los diversos habitantes de Laconia el servicio militar y el tributo, despues de despojarles de la libertad politica y de arrebatarles todas sus municiones de guerra. Los habitantes de la ciudad de Helos se negaron á aceptar semejantes condiciones; pero los Espartanos les vencieron, y les quitaron no solo los derechos de ciudadano, sino tambien la dignidad de hombres convirtiéndoles en esclavos, ligados vergonzosamente al *terrazgo*, y cuya suerte era aun mas triste que la de los animales. Llamóseles *Ilotas*.

Poblacion. Desde entonces hubo en el Estado tres clases ó castas enteramente separadas; los *Espartanos*, los *Lacedemonios* y los *Ilotas*. Los *Espartanos* eran los habitantes de la ciudad, y formaban la raza privilegiada y dominante que dirigia todos los negocios. La historia se ha ocupado de ellos casi exclusivamente. No eran mas que 40,000. Los *Lacedemonios* obedecian á los Espartanos; vivian en el campo, pagaban tributo y hacian el servicio militar. Su número ascendia próximamente á 150,000. Los *Ilotas*, mas numerosos que los *Espartanos* y *Lacedemonios* reunidos, no eran mas que unos esclavos desventurados que cultivaban las tierras de sus señores, y no podian pasar la noche dentro de las ciudades. Todos los años se los daba un cierto número de latigazos para recordarles su servidumbre, y cuando se veia que se multiplicaban demasiado los cazaban como fieras.

De las guerras intestinas y exteriores anteriores á Licurgo. Despues de la guerra contra los Lacedemonios y los habitantes de Helos, hubo otra contra los Argivos. La rivalidad

de Argos y de Esparta principió tan luego como esta última llegó á dominar toda la Laconia. Al propio tiempo habia dentro de Esparta perpetuas divisiones que armaban sin cesar á los ciudadanos unos contra otros. La division de la dignidad real fue muchas veces un motivo de rencores y de envidias que degeneraron en discordias civiles. Todos los reyes estudiaban el modo de ganar el favor del pueblo, y con este objeto hicieron tantas concesiones á la multitud, que su autoridad quedó muy luego enteramente aniquilada. Entonces se introdujo por todas partes la mas espantosa anarquía, en medio de la confusion las riquezas se concentraron en manos de los mas diestros, una parte de la poblacion quedó reducida á la miseria, y Esparta se precipitaba hácia su ruina cuando Licurgo la salvó dándole una nueva constitucion.

§ II. Historia de Licurgo.

Sus primeros años. No se puede asegurar exactamente la época en que apareció Licurgo. Supónese que floreció por los años de 880 años de Jesucristo. Segun Plutarco descendia de Proclés, y heredó el cetro á la muerte de su hermano Polidecto; pero habiendo sabido que su cuñada estaba en cinta, declaró públicamente que no subiria al trono sino en el caso que naciese una princesa. Entretanto no tomó otro título que el de *protector* (*Prodicus*). La viuda de Polidecto, mas celosa del nombre de reina que de sus deberes maternales, propuso secretamente á Licurgo haria perecer á su hijo si le prometia casarse con ella. Tan atroz proposicion indignó al prudente legislador, quien hizo vigilasen á aquella desnaturalizada mujer, y mandó á las personas que habia puesto al rededor de ella que le presentasen el niño así que naciese si era príncipe. Cuando se lo trajeron se hallaba cenando en público con los principales magistrados de Esparta, tomóle en brazos y mostrándole á la asamblea: ¡Espartanos! exclamó, *ya teneis rey*; en seguida fué á colocarle en la silla regia. La alegría que este acontecimiento causó al pueblo fue

tan viva, que al nuevo rey le pusieron por nombre *Carilao* (alegría del pueblo).

Viajes de Licurgo. A pesar de este bello acto de desinterés, la reina, cuyas criminales ofertas habia desdeñado, consiguió por medio de su hermano levantar contra él una faccion formidable. Esta sedicion hizo comprender á Licurgo que aun no habia llegado el tiempo de realizar las reformas que proyectaba. Por consiguiente, resolvió viajar antes para instruirse y madurar los designios que habia concebido. Visitó los paises mas célebres por sus progresos en las artes y ciencias, y se detuvo primero en la isla de Creta. Minos, que reinó en ella hácia la mitad del siglo XIV antes de Jesucristo, habia adquirido una gran reputacion de sabio por la legislacion y gobierno que en ella estableció. Se propuso principalmente desarrollar en los Cretenses las fuerzas corporales, inspirándoles desde la infancia unas costumbres de templanza y trabajo que les hiciesen muy aptos para soportar la fatiga de la guerra. El gobierno que les dió era mas republicano que monárquico, y puso á la cabeza de sus leyes esta bella máxima: *El mayor bien de las sociedades civiles es la libertad*. Licurgo admiró la legislacion de Minos, y la consideró tanto mas apropiada á las necesidades y carácter de Esparta, cuanto que los Cretenses eran de origen dórico como los Espartanos. Eran pues un mismo pueblo, y por consiguiente podian ser disciplinados de la misma manera.

Sin embargo, Licurgo no se limitó al estudio de las costumbres y gobierno de los Cretenses, y fué á buscar nuevas luces á Egipto, á la India, al Asia Menor y á la Grecia. Los poetas griegos le encantaron por la elevacion de sus pensamientos y la energía de sus sentimientos patrióticos. Recogió entre los Jonios y Eólios algunos episodios de los poemas de Homero, los reunió y llevó á Esparta para civilizar á los Dóricos inflamándoles de amor á su pais y enseñándoles á vivir perfectamente unidos.

Su vuelta á Esparta. Cuando Licurgo volvió á su patria, el desórden habia llegado á su colmo; las leyes no tenian ya fuerza alguna, los reyes habian perdido su autoridad, y

todos los ciudadanos padecian igualmente. El exceso de mal habia hecho conocer á todo el mundo la necesidad de un freno y de una organizacion. Hacia ya mucho tiempo que se echaba menos á Licurgo alabando su integridad, valor, ingenio, desinterés y popularidad; de manera que cuando se presentó de nuevo, todos á una voz le confirieron los derechos y cargo de legislador. Pero antes de aceptar tan inmensa responsabilidad, tuvo buen cuidado de dar á su obra el carácter y la sancion religiosa. Fué pues á consultar al oráculo de Delfos, el cual le respondió: *que tenia todo el favor de los dioses; que él mismo era mas bien dios que hombre, y que le estaba reservado establecer el mas excelente de todos los sistemas de gobierno.* Así que obtuvo de la divinidad esta pública y solemne aprobacion, se entendió con sus amigos, y sometió á su exámen las leyes que intentaba promulgar. Transformó radicalmente el pais, y por medio de sus nuevos reglamentos hizo de él una nacion enteramente particular.

Estas mudanzas provocaron una gran sedicion, y Licurgo para librarse de ella, se retiró á un templo cercano. Un jóven llamado Alcandro le persiguió, y de un palo que le dió le hizo saltar un ojo. A pesar de su herida continuó el legislador su marcha hácia el templo, y cuando vió que la turba, sin respetar la santidad del sitio multiplicaba sus injurias y clamores, se volvió hácia ella con toda la cara ensangrentada, y les habló con tanta dulzura y razon, que al instante mudó enteramente sus sentimientos. Al ver correr su sangre todos clamaron de indignacion contra el jóven que le habia herido, y se le entregaron para que se vengase; pero Licurgo, en vez de hacerlo así, le perdonó, y por medio de la persuasion y de su dulzura hizo de él uno de sus mas celosos partidarios.

Muerte de Licurgo. Cuando este gran legislador puso la última mano á su obra, y fue testigo por algun tiempo del bien que producian sus instituciones, convocó una asamblea del pueblo, fingió que tenia que consultar de nuevo al oráculo de Delfos acerca de algunos puntos particulares, é hizo

jurar á todos los Espartanos que no alterarían en lo mas mínimo sus leyes durante su ausencia. Los reyes, el senado y el pueblo lo juraron así, y le permitieron que fuese de nuevo á ver á la pitonisa; y como esta le respondió *que la constitucion de Esparta era excelente, y que los Espartanos serian grandes mientras observasen las leyes que les habia dado*, envió este oráculo á Esparta, y resolvió no volver jamás allí para obligar á los Espartanos, segun su juramento, á que no alterasen nunca el sistema de gobierno que él les habia dado. Unos dicen que se dejó morir de hambre, persuadido sin razon de que muriendo de esta manera pondria el colmo á los servicios que habia prestado á su pais, puesto que su muerte no seria menos útil á sus conciudadanos; pero otros aseguran que anduvo errante por mucho tiempo en Grecia, y que al cabo murió de vejez en la isla de Creta mandando que quemasen su cuerpo y arrojasen al mar las cenizas, para que los Espartanos no pudieran jamás tener pretexto alguno para creerse libres de su juramento.

§ III. De la constitucion y legislacion de Licurgo.

Carácter general de esta legislacion. Licurgo no escribió ninguna de sus leyes, las cuales consistian en máximas y sentencias que se trasmitian de viva voz como los oráculos. Se esmeró en grabarlas en el corazon de sus conciudadanos haciéndoselas practicar, y por este motivo no es ahora tan difícil distinguir las instituciones que pertenecen verdaderamente á Licurgo, de las que sin razon le han sido atribuidas. Parece que fue mas bien reformador que novador. La mayor parte de las instituciones de que fue autor formaban parte de los usos de los antiguos Dórios, y su mayor mérito consiste en haber dado fuerza de ley á unas costumbres que ya no estaban en uso. « Su principal objeto, como dice Heeren, fue el asegurar á Esparta una existencia debida solo á sus propias fuerzas, formando y conservando en ella una raza de hombres vigorosos é incapaces de dejarse corromper. Por eso sus leyes se dirigian mas bien á la vida privada y á la

educacion física que á la constitucion del Estado, en la cual hizo muy pocas alteraciones. »

De la constitucion de Esparta. En efecto, dejó subsistir la division de todos los habitantes de Laconia en tres clases: Espartanos, Lacedemonios é Ilotas. No tocó tampoco á la division de la autoridad régia entre las dos familias reinantes, los Próclidas y los Agidas; pero si bien dejó á los reyes sus prerrogativas como gefes militares durante la guerra y como primeros magistrados en tiempo de paz, templó su autoridad con el establecimiento de un senado (*γερονσία*) de veinte y ocho miembros, nombrados de por vida por el pueblo y elegidos entre los ancianos. Nadie era elegible hasta despues de cumplir sesenta años. Habia tambien una asamblea del pueblo compuesta con el mismo objeto, la cual aprobaba ó desechaba las proposiciones que le presentaban los reyes y el senado. Siempre que se trataba de los intereses generales de toda la Laconia, los Lacedemonios tenian derecho para hacerse representar en ella por medio de diputados; pero cuando no se trataba mas que de cuestiones exclusivamente relativas á la ciudad, no eran admitidos en la asamblea mas que los Espartanos. Mas tarde se creyó que la causa del pueblo no estaba todavia bastantemente defendida por el senado y la asamblea general, y se creó un colegio de cinco *eforos*. Estos magistrados, que pueden casi compararse con los tribunos del pueblo segun existian en Roma, se apoderaron insensiblemente de todo el poder y arruinaron la autoridad real.

De las leyes concernientes á la vida privada. La excesiva ambicion, que es lo que pierde á los hombres y á los imperios, fue combatida directamente por Licurgo. En sus reglamentos sobre la vida privada se propuso destruir entre los Espartanos toda especie de rivalidad, haciéndoles absolutamente iguales como hermanos. Por consiguiente, emprendió repartir entre ellos y en igual proporción los bienes, placeres y trabajos. Y así les persuadió que entregasen al comun sus tierras para repartirlas de nuevo, de modo que todas las propiedades fuesen iguales. Consintieron en ello, el legisla-

dor las dividió, y dió 30,000 partes á los Lacedemonios y 9,000 á los Espartanos; y á fin de que semejante igualdad de fortuna no se alterase con la posesion de ricos muebles, descreditó todas las monedas de oro y plata, é inventó una de hierro tan pesada y de tan poco precio, que en un cuarto entero apenas habrian cabido mil francos de la actual moneda francesa. Dispuso tambien que las casas, los muebles y los trajes fuesen uniformes, y prohibió que el lujo se manifestase ó estableciese ninguna distincion exterior. Las comidas se hacian en público y en comunidad, y todo el mundo tenia obligacion de asistir á ellas, tanto los reyes como los vasallos. Agis recibió una reprimenda porque á la vuelta de una expedicion quiso eximirse de ello. Sus mesas eran muy sencillas y sus manjares poco delicados. Aun para comer la *salsa negra*, que era lo mas exquisito para ellos, necesitaban prepararse con la carrera, el sudor y el cansancio, pues de otro modo era sumamente sosa é insipida. Los niños asistian á estas comidas como á una escuela de templanza y de prudencia, pues tambien se les acostumbraba en ellas á guardar el secreto. Cuando entraba algun jóven en el salon, el mas anciano le decia señalándole la puerta: *Nada de lo que aqui se dice ha de salir por allí*. Sus ejercicios eran tambien comunes, de modo que componian realmente una reunion de hermanos que hacian la misma vida, tenian el mismo espiritu y experimentaban los mismos sentimientos. Para fundar estas disposiciones en la naturaleza misma de su corazon, Licurgo borró de todos los Espartanos los afectos de familia, aislándoles de sus padres así que nacian, para apegarles únicamente al Estado, hasta el punto de hacerles perder todo sentimiento que no fuese el amor de la patria.

De la educacion de los niños. En el plan que este austero legislador trazó para la educacion de los niños, no tuvo mas objeto que el de formar unos hombres vigorosos, guerreros, valientes y diestros, ciudadanos apasionados por la gloria; y así marchó directamente á su fin, sin respetar las leyes de la naturaleza y de la moral. Partiendo del principio que los hijos pertenecen al Estado y no á la familia, quiso que todos

fuesen educados por el Estado y en ventaja suya, segun sus máximas. Y así, cuando nacia un niño, los ancianos de la tribu á que pertenecía, le visitaban, y si le hallaban disforme, delicado y de complexion débil, le condenaban á perecer. Si por el contrario era bien constituido, vigoroso y robusto, le asignaban una de los 9,000 partes del territorio de Esparta.

Acostumbraban á los niños á que no llorasen, á andar descalzos, á acostarse en el suelo, y á que soportasen lo mismo el calor que el frio. Cuando llegaban á cumplir siete años, se les separaba de sus padres para confiarles á los maestros públicos, los cuales cultivaban muy poco su entendimiento. Limitábanse á hacerles aprender de memoria algunos versos de Homero, para inspirarles amor á los combates, y no les enseñaban mas que lo absolutamente necesario. Los jóvenes no tenían mas medios para instruirse que escuchando las lecciones de los ancianos y la conversacion de los hombres sensatos durante las comidas. No habian de levantar jamás la voz en estas numerosas reuniones, á menos que tuviesen que responder á las preguntas que se les hiciesen, y aun entonces debian hacerlo de un modo vivo y pronto. De resultados de esta costumbre se ha dado el nombre de *laconismo* al estilo conciso.

Todos sus ejercicios tenían por objeto hacerles fuertes para la fatiga, sufridos y prontos para obedecer, porque era preciso que fuesen excelentes guerreros. La obediencia era una de las virtudes que mas debian practicar, porque sin ella no es posible la disciplina, y sin disciplina no hay ejército. Todas sus acciones eran vigiladas por los ancianos, quienes alababan las buenas y corregian las malas. Sus diversiones consistian en la lucha, la caza, los ejercicios militares y la carrera. Combatian desnudos en lo mas crudo del invierno, y del mismo modo se disputaban el premio en los juegos públicos. Se les permitia robar, para acostumbrarles á la destreza necesaria en la guerra, y cada dia tenían que procurarse por este medio su alimento.

Las mujeres se honraban viendo á sus hijos cubrirse de gloria en los combates, y cuando estos salian para la guerra

les presentaban el broquel diciéndoles: *Vuelve con él ó sobre él.* Este marcial sentimiento llegaba hasta el extremo de ahogar en ellas la voz de la naturaleza. Cuéntase que una madre sabiendo que su hijo habia huido, le salió al encuentro gritándole: *El Eurotas no corre para los ciervos.* Otra sale á recibir un correo: *¿Qué noticias hay? — Tus cinco hijos han perecido. — No es eso lo que te pregunto: ¿ha vencido Esparta. — Sí. — Pues corramos á dar gracias á los dioses.*

Ventajas de la legislacion de Licurgo. Los reglamentos de Licurgo producian un patriotismo tan ardiente y exaltado, que necesariamente habian de elevar á Esparta al primer rango entre todas las ciudades de Grecia. Cuando la fuerza material era, por decirlo así, el único secreto del poder, no debe sorprendernos que esta república de guerreros diese la ley á la Grecia entera, como dijo Plutarcó, con una capa y una simple tira de pergamino. Los filósofos antiguos admiraron siempre el talento de Licurgo, que consiguió formar un pueblo tan extraordinario. Platon, Zenon y Diógenes consideraban su constitucion como la mejor forma de gobierno, porque reunia en sí lo mas ventajoso que parecia tener todas las demas. La educacion de los Espartanos presenta tambien un conjunto de virtudes morales, y un espectáculo de austeridad y energia sobrehumana muy elogiado por Ciceron.

Defectos de la misma legislacion. Aunque tengamos por maravillosa, como los antiguos, la legislacion de Licurgo, no podemos menos de dirigir serias reconvenciones á este legislador. En vez de estudiar la naturaleza humana, y de constituir la sociedad segun las leyes que nos rigen, se complació por el contrario en violentar todas las inclinaciones y principios que forman el fondo de nuestro ser. Y así, desconociendo la diferencia de caracteres y talentos, dispuso que todo el mundo fuese guerrero, como si el arte militar no exigiera disposiciones especiales y enteramente particulares. Sin hacer caso de las doctrinas ni de las ideas, trató de conservar la moralidad entre los Espartanos degradando á sus ojos las mujeres á fuerza de infamias; y el desinterés inspirándoles el desprecio de las riquezas con la creacion de una moneda de ínfimo valor. Los mismos paganos no podian menos de horrorizarse al recordar la bárbara ley que prescribia se precipitasen por las rocas del Taigeta los niños que naciaen entecos ó contrahechos. ¿Quién no condenaria ese afectado desprecio de las ciencias y letras, ese desden sistemático de las artes capaces de cultivar y ennoblecer la inteligencia humana, esa extincion tan completa de todos los afectos,

que no se llevaba luto por nadie mas que durante once días; y por último todas esas numerosas prescripciones que tenían por objeto convertir á Esparta en un cuartel de soldados valientes y poderosos, pero desprovistos de toda civilización?

Lo que causa mas pena en esta constitución es el espantoso servilismo que la ley imponía á cada individuo. ¿De qué libertad se había de disfrutar en un país donde el comer, el beber, el vestir, el hablar y todos los demás actos de la vida se hallaban previstos y determinados por reglamentos particulares! Aunque nuestros soldados se hallen molestados sin cesar por el yugo de una austera disciplina, ¿no son acaso mucho mas felices é independientes que los primeros ciudadanos de Esparta? Y cuando se piensa en la gran distancia que existía entre estos y los doscientos mil llotas esclavos suyos, se reconoce la gran superioridad de las sociedades modernas sobre las mas estimadas sociedades antiguas. Ahora ya no sabemos cuál era la condición del esclavo, y el último hombre del pueblo tiene mas descanso y libertad que los mas ilustres Espartanos. Tal es el progreso que la caridad cristiana ha proporcionado á la humanidad.

§ IV. De las guerras de Esparta desde Licurgo hasta las guerras con los Medos.

Licurgo convirtió á Esparta en un campo, y recomendó á los Espartanos que viviesen en paz, lo cual era tambien contra la naturaleza, pues no era posible que un pueblo de guerreros gustase del descanso. Por eso los Lacedemonios estuvieron siempre con las armas en la mano. Mientras que se trataba de la organización interior de su ciudad, tuvieron que reprimir una insurrección de los esclavos, y así que Licurgo les dió sus leyes, atacaron á la ciudad de Tegea, fiados en un oráculo equivoco dado por la Pitia. Los Tegeatos les vencieron, les cargaron de cadenas, hicieron prisionero á su rey Carilao, y no le pusieron en libertad hasta que les prometió no volver á tomar las armas contra ellos. Pero estos primeros reveses se borraron muy luego con las memorables victorias que los Lacedemonios alcanzaron en Mesenia.

PRIMERA GUERRA DE MESENIA (744-724).

Division entre los Espartanos y los Mesenios. Los Mesenios y los Espartanos eran de raza dórica; pero aun que tenían la misma sangre, no tardaron en aborrecerse unos á otros. La ambición de los Espartanos que se excedieron de sus derechos en la repartición de la conquista comun, fue la causa primordial de su terrible rivalidad. La envidia de los Mesenios se aumentó cuando vieron que Esparta dominaba toda la Laconia. De una y otra parte no se esperaba mas que una ocasión para romper, cuando algunos sucesos de poca importancia decidieron la guerra de exterminio que iba á poner en juego la existencia de ambos pueblos.

Algunos jóvenes Mesenios insultaron á una porción de vírgenes espartanas que fueron á un antiguo templo de Diana para honrar á la diosa, y desde aquel momento los dos pueblos principiaron á hacerse frecuentes injurias; entre otras cosas aconteció que el Lacedemonio Evesno arrebató los ganados del ilustre Mesenio Policares, y le mató á su hijo. Indignado este padre infeliz, fué á Esparta para pedir justicia; pero como no quisieron atenderle, asesinó á todos los Espartanos que pudo haber á las manos. Esparta exigió á su vez una reparación que los Mesenios le negaron, si bien ofreciendo conformarse con la sentencia de los anfictiones.

Principio de las hostilidades (744). Los Espartanos no se dignaron responderles, y furiosos juraron unánimemente *no volver á su patria hasta despues de haber destruido á Mesenia, ó perecer todos en la demanda.* Precipitáronse pues sobre su territorio como bandidos, sin declararles la guerra, y se apoderaron durante la noche de la villa de Anfeya que se hallaba sin guarnición ni defensa. Eufaes, rey de los Mesenios, inflamó el valor de sus vasallos, y les mandó que se encerrasen en las plazas fuertes, y se ejercitasen en la disciplina y en el manejo de las armas, á fin de resistir á los Lacedemonios. Así que estuvieron bien aguerridos, bajó con ellos al campo raso y humilló á los Espartanos en el primer combate. Estos,

para vengarse, alistaron en Creta y Argos algunos soldados mercenarios, y volvieron á presentar de nuevo la batalla á los Mesenios. De una y otra parte combatieron heroicamente, y las pérdidas fueron iguales con corta diferencia.

Sumision de la Mesenia (724). Pero los Mesenios tenían mucha menos facilidad que los Lacedemonios para reparar sus desastres, y la peste que desoló por aquel tiempo su país, les redujo al último apuro. Entonces resolvieron retirarse á la cima del Itomo y consultar al oráculo de Delfos. El dios cruel, para asegurarles el triunfo, pidió una víctima humana, y el bárbaro Aristómeno mató á su hija por su propia mano; pero este crimen espantoso no bastó para salvar á la Mesenia. Aristómeno fue elegido rey por el pueblo, y por espacio de cinco años se burló de los esfuerzos de los Espartanos; pero al cabo, asombrado por una porcion de oráculos y prodigios, y atormentado por los remordimientos, se atravesó con su espada sobre la tumba de su hija. Los Espartanos se apoderaron de Itomo, é impusieron á los vencidos las condiciones siguientes: *No intentareis cosa alguna contra nuestra autoridad, cultivareis vuestras tierras, pero todos los años nos traereis la mitad de sus productos. Cuando mueran los reyes y principales magistrados de Esparta, hombres y mujeres os vestireis de luto.*

SEGUNDA GUERRA DE MESENIA (684-668).

Principio de esta segunda guerra (684). Muy duro era para unos hombres tan altivos como los Mesenios el someterse á tan severas condiciones; sin embargo, las soportaron cuarenta años (724-684), y durante este tiempo Esparta disfrutó de tranquilidad interior y exterior; pero los Mesenios sintiéndose entonces capaces de sacudir la odiosa servidumbre que les oprimia, se sublevaron bajo las órdenes del ilustre Aristómeno, descendiente de sus antiguos reyes, quien marchó lleno de confianza por la promesa de protegerle que le hicieron los Argivos y los Arcades. El resultado de la pri-

mera batalla que se dió cerca de Derai fue incierto. Aristómeno combatió con tanto valor, que sus conciudadanos le proclamaron rey sobre el campo de batalla; pero él no tomó mas título que el de general. Su atrevimiento y decision llenaron de espanto á los Espartanos en muchos encuentros, y recurrieron de nuevo al oráculo de Delfos.

Tirteo (682). Se les respondió que no vencerian sino bajo las órdenes de un general ateniense. Muy humillante era para Esparta el tener que pedir semejante auxilio á Atenas su rival; pero la ambicion venció al orgullo, y á pesar de su repugnancia presentáronse los Lacedemonios en Atenas para pedir un gefe. Diéronles como por burla á Tirteo, poeta oscuro, y que ademas tenia la desgracia de ser cojo. Pero el genio de este poeta le elevó muy luego á la altura de su mision, y sacó de su lira unos acentos apasionados que reanimaron el valor de los Espartanos. No obstante eso, Aristómeno obtuvo otras tres victorias sucesivas, y desesperados los Lacedemonios trataban ya de renunciar á su empresa cuando el entusiasmo de Tirteo les volvió á llevar al campo de batalla, é hizo cambiar su fortuna. Los mas distinguidos guerreros de Mesenia perecieron esta vez á manos de los Espartanos, y esta terrible accion, á la que se dió el nombre de batalla de las *Brechas*, fue un golpe mortal para los Mesenios (680). Tirteo habria podido jactarse de sus inspiraciones si no hubiese consagrado la fuerza y belleza de su ingenio al exterminio de un pueblo.

Ruina de Mesenia (668). Despues del desastre de las *Brechas*, los Mesenios se retiraron á las montañas, y el valiente Aristómeno se encerró en la fortaleza del Ira, desde donde no cesaba de emprender algunas correrías arriesgadas, fatigando al enemigo con sus rápidos ataques. Al fin fue sorprendido en una de sus excursiones con trescientos compañeros suyos. Condenáronles los Espartanos á ser arrojados vivos en una profunda caverna llamada la *Ceada*, y destinada para castigar á los mayores criminales. Por una casualidad casi inexplicable Aristómeno cayó hasta el fondo sin hacerse mal, y halló medio para salir de allí; volvió al monte Ira, donde se halla-

ban sus compañeros, y se defendió en él por espacio de once años. Cuando se vió obligado á evacuarlo, se abrió paso con su guarnicion por entre las filas enemigas, y fué á pedir hospitalidad á los Arcades, quienes le recibieron con el mayor respeto. Allí dejó los ancianos que le habian seguido, y los demas Mesenios se dispersaron por la Grecia. Algunos de ellos se reunieron para fundar una colonia en Sicilia, derrotaron á los habitantes de Zancle, se apoderaron de su ciudad, y le dieron el nombre de Mesina en memoria de su patria destruida.

GUERRA DE ARCADIA Y DE ARGOLIDA (620-514).

Conquista de Arcadia (620-516). Despues de la larga guerra de Mesenia, Esparta aniquilada reparó insensiblemente sus pérdidas durante un descanso necesario que duró cuarenta y ocho años (668-620). En seguida se acordó de la proteccion que los Arcades y los Argivos habian prestado á los Mesenios, y resolvió vengarse. En el primer encuentro fueron vencidos los Espartanos por los Tegeatas, y por espacio de medio siglo no tuvieron mas que reveses (620-568). Por último, desesperados de su mala fortuna acudieron, como de costumbre, al oráculo de Delfos, el cual les prometió un triunfo seguro con tal que llevasen dentro de sus muros las cenizas de Orestes, hijo de Agamenon. Su sepulcro fue descubierto de una manera casi prodigiosa, y Herodoto, con su acostumbrada credulidad, nos asegura que desde aquel momento los Lacedemonios tuvieron una notable superioridad sobre los Tegeatas. De todos modos es positivo que triunfaron de los Arcades veinte años despues de recibir la respuesta del oráculo (546).

Conquista de la Argólida (546-514). Este triunfo les animó á atacar en seguida á los Argivos. El motivo de su contienda con la Argólida fue el territorio de Tirea que los Lacedemonios se habian apropiado injustamente. Convínose primero en que para poner término á toda discusion combatirían tres-

cientos hombres de cada parte, y que los dos ejércitos se retirarían para no asistir á la lucha. Los seiscientos guerreros combatieron con tanta igualdad, que solo quedaron dos Argivos y un Lacedemonio. Los primeros corrieron á Argos para anunciar su victoria, y como los Lacedemonios habian vuelto durante su ausencia para despojar los muertos, se atribuyeron de una y otra parte la victoria, y despues de este combate singular los ejércitos tuvieron necesidad de llegar á las manos. Los Argivos quedaron vencidos, y desde entonces se decidió irrevocablemente la superioridad de la Laconia sobre la Argólida.

Estado del Peloponeso en la época de las guerras de los Medos. Como no habia en el Peloponeso mas potencias importantes que los Argivos y los Arcades, luego que Esparta les dió leyes disfrutó de una supremacia incontestada sobre toda la Peninsula. Su constitucion no tuvo que sufrir por sus conquistas mientras tuvo que combatir los pequeños pueblos que la rodeaban. Pero muy luego las guerras de los Medos van á mudar la naturaleza de sus relaciones, obligándole á tomar parte en los negocios exteriores. Desde este momento principia su rivalidad con Atenas, y le disputa la honra de ser la primer potencia continental de Grecia. Haremos notar el origen de esta ardiente rivalidad al estudiar el carácter de la civilizacion ateniense tan diferente de las costumbres salvajes y bárbaras de la raza dórica.